

ACUERDO N° 312

Buin, 19 de Junio de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 115, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Instalación Luminarias LED Padre Hurtado" ID 2723-31-LQ23 a Importadora y Exportadora Clever Limitada, Rut N° 77.327.630-7, plazo de ejecución de 180 días corridos, desde el día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$139.341.087.- Iva Incluido y que será financiado de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 312

Por mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública "Instalación Luminarias LED Padre Hurtado" ID 2723-31-LQ23 a Importadora y Exportadora Clever Limitada, Rut N° 77.327.630-7, plazo de ejecución de 180 días corridos, desde el día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$139.341.087.- Iva Incluido y que será financiado de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).



GMG. 

DISTRIBUCION:

- Dirección de Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Dirección Jurídica
- Secretaría Planificación
- Archivo SECMU